

FORMULACIÓN DE LAS METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	CAPÍTULO	23

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	25.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	35.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	40.00	3
Total		100.00	8

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Promedio trimestral de Publicaciones en web de patentes con conocimiento tecnológico en el año t	Nº de Publicaciones de Patentes con conocimiento tecnológico publicados en la web en los últimos 12 meses/Nº de trimestres	3.8 unidades [15.0 /4.0]		10.00	1
2	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	50.0 % [(4.0 /8.0)*100]		15.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t		X	15.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	112.00 % [(874871.00 /781135.00)*100]		10.00	
3	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos ofertas/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	60.0 % [(6.0 /10.0)*100]		10.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran satisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas 6 y 7 en escala de 1 a 7)- Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran insatisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas entre 1 y 4 en escala de 1 a 7)		X	12.00	
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	100.00 % [(20.00 /20.00)*100]		15.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100		X	13.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	4

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	<p>Protocolos y/o procedimientos en caso de maltrato, acoso sexual y/o laboral con perspectiva de género.</p> <p>Inapi con miras a la difusión, capacitación y aplicación del protocolo MALS dentro del servicio, diseñará e implementará un Plan de trabajo MALS aprobado por resolución del servicio, el que contendrá al menos las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Acciones de difusión sobre el tema dentro del año; 2.- Charla de capacitación a funcionarios y funcionarias; 3.- Registro de casos; 4.- Informe de Evaluación de las acciones realizadas en noviembre 2021 enviado a la Dirección Nacional. <p>El medio de verificación será un Reporte que dé cuenta de la implementación de todos los compromisos relacionados con la medida, que incluya todas las acciones comprometidas.</p>
2	Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	<p>El servicio compromete doce publicaciones en lenguaje inclusivo en su página web dentro del año 2022.</p> <p>El medio de verificación será un Reporte enviado a la Directora Nacional que incluirá una sistematización de las 12 publicaciones y enlaces de las publicaciones en el portal web de INAPI.</p>
3	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	<p>Relatorías en Propiedad Industrial.</p> <p>Inapi, habiendo realizado en 2020 un diagnóstico en materia de género y Propiedad Industrial, y con miras a reducir las brechas de género detectadas en la participación de mujeres en el registro de marcas y patentes, y considerando que la difusión de los mecanismos de protección de PI es un factor clave para que las mujeres se incorporen en el sector, impartirá doce (12) relatorías, pudiendo ser bajo modalidad on line o presencial, las que serán dirigidas con acceso preferente a mujeres, sobre temas de propiedad industrial a</p>

		<p>fin de entregar herramientas a las participantes en estas materias. Se entregará a la Dirección Nacional un informe que sistematizará las relatorías realizadas.</p> <p>El medio de verificación será un Reporte que contenga listado de relatorías, indicando fecha, materia, relator, público al que iba dirigido, se podrán adjuntar pantallazos de sesiones on line de relatorías.</p>
4	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	<p>Estadísticas con información desagregada por sexo. Inapi durante el año 2022 levantará estadísticas de ingresos de solicitudes de marcas de patentes según el género del (la) solicitante. Por medio de un convenio de interoperabilidad con el Registro Civil, que permite vía RUT establecer el sexo de los solicitantes personas naturales residentes en Chile tanto de marcas como de patentes. El producto final será un reporte estadístico en planillas Excel con el listado de solicitudes de registro de marcas y patentes del año 2022, con corte a noviembre 2022, presentado por personas naturales, desagregado por sexo.</p> <p>EL medio de verificación será un reporte estadístico en planillas Excel con el listado de solicitudes de registro de marcas y patentes del año 2022, con corte a noviembre 2022, presentado por personas naturales, desagregado por sexo.</p>

Notas:

- 1 La actividad a medir depende de la Subdirección de Transferencia de Conocimiento. Los informes se refieren a los Informes de Tecnologías de Dominio Público e Informes de Vigilancia Tecnológica. El compromiso equivale a la publicación de 15 Informes al año, ya sean estos en formato físico o virtual.